

ESPAÑA ROJA
<http://www.eroj.org>

«Lo que va de ayer a hoy: Diez años de
ESPAÑA ROJA» por Lorenzo Peña

Nº 13 — Febrero 2007. Págs. 5-34

LO QUE VA DE AYER A HOY: DIEZ AÑOS DE ESPAÑA ROJA

por Lorenzo Peña

Índice

Parte I: *ESPAÑA ROJA* en el contexto del internet

- 1.— Así nació *ESPAÑA ROJA*
- 2.— La importancia cultural del internet
- 3.— Los argumentos de los detractores del internet
- 4.— Respuestas a esos seis argumentos
- 5.— Nuestras contribuciones
- 6.— La publicación serial *ESPAÑA ROJA*

Parte II: Balance político-ideológico de un decenio

- 7.— De 1996 a 2006: auto-examen de nuestra propia evolución
- 8.— Continuidad esencial
- 9.— Diez años de la marcha del mundo
 1. Triunfos electorales de las fuerzas populares
 2. Nuevas agresiones imperialistas
 3. Balance positivo
- 10.— España en 1996 y en 2006
 1. Balance del cuatordecenio felipista
 2. Los ocho años de primatura de José M^a Aznar
 3. El gobierno del Dr. Rodríguez Zapatero
- 11.— Recuerdo de hace medio siglo; grados de realidad de los hechos históricos

PARTE I: *ESPAÑA ROJA* EN EL CONTEXTO DEL INTERNET

§01.— Así nació *ESPAÑA ROJA*

El 19 de julio de 1996 acudíamos a participar —en la Dehesa de la Villa en Madrid— en un acto conmemorativo del *Quinto Regimiento* de las milicias populares, creado por el partido comunista de España a raíz del levantamiento fascista del 18 de julio de 1936 para defender la libertad y la legalidad republicana.

En ese acto tuvo también lugar el lanzamiento de la página *ESPAÑA ROJA*, distribuyéndose a los presentes una hoja volante en la que se daba a conocer su puesta en marcha. Y, en efecto, el 1 de septiembre de 1996 aparecía publicado en Internet el nº 1 de nuestra revista digital, con artículos contra la tauromaquia, en defensa de los inmigrantes, a favor de la recuperación de la memoria histórica y de la unidad iberoamericana, textos sobre la experiencia del comunismo real y sobre la unión europea.

Nuestra tribuna ha ido evolucionando; a veces, en algunas de nuestras páginas hemos simultaneado o alternado nuestra denominación genuina y original (*'ESPAÑA ROJA'*) con un rótulo más largo, *'ESPAÑA ROJA [amarilla y morada]'*.¹ Hemos explicado que ambas denominaciones son válidas y mutuamente complementarias. La una expresa nuestra adhesión a la República de trabajadores de toda clase; la otra, nuestro alineamiento con los anhelos de una sociedad sin propiedad privada, asumiendo la herencia del movimiento comunista internacional (adaptada a las mentalidades, las circunstancias y los problemas de hoy y sobre bases ideológicamente diferentes de aquellas que inspiraron el comunismo del siglo XX).

§02.— La importancia cultural del internet

Cuando salió a la luz *ESPAÑA ROJA*, nos lanzábamos casi como pioneros a una empresa en la que entonces apenas se confiaba. Ayudábanos a captar el transcendental significado que, para las relaciones humanas, tenía el invento del internet nuestro racional convencimiento en la realidad del progreso humano y en el papel que la técnica juega en ese progreso. Así se ha confirmado en los dos lustros siguientes.

Descubrimos en el internet tres posibilidades:

- 1^a.— Un espacio de libertad, frente al oligopolio que en los medios de publicación impresa ha impuesto la censura de los ricos, la cual amordaza las opiniones disidentes.
- 2^a.— Un medio barato y rápido de transmisión de ideas: para obtener en papel impreso y publicado la información que uno puede procurarse hoy por el internet en un lapso de tiempo —digamos, un mes— nos costaría un desembolso centenares o miles de veces mayor y un gasto de tiempo mucho mayor.²
- 3^a.— Un vehículo universal de comunicación, mediante el cual todos pueden comunicar con todos, como emisores de información o de opinión y no sólo como receptores de cualesquiera informaciones y opiniones.

Esas tres virtualidades convierten al internet en el mayor adelanto técnico desde la imprenta. Los cuatro máximos avances de la inventiva humana han sido: el lenguaje, la escritura, la imprenta y el internet.³

Cada uno de esos cuatro inventos —posibilitado por miles de avances previos y simultáneos— ha propiciado, a su vez, nuevos hallazgos, unos más espectaculares, otros menos. Sin embargo, si vemos en esos cuatro hitos las cuatro claves máximas del progreso humano es porque cada uno de ellos promueve un enorme incremento en la comunicación y acumulación colectiva de conocimientos.

¹. Hemos conservado el nombre original, *'ESPAÑA ROJA'*, en nuestra publicación serial no-periódica. Para evitar confusiones, hemos registrado nuestra denominación original como marca, que pertenece a nuestra cabecera editorial.

². Aparte de que una parte de esa información nunca la encontraríamos en las librerías, ni aun pagando todo el oro del mundo.

³. Al hablar del lenguaje nos referimos a un lenguaje como el humano, con doble articulación desarrollada y no meramente embrionaria.

No pretendemos desconocer ni menospreciar los muchos otros avances técnicos del siglo XX: radio, cinematografía, aviación, electricidad, analgésicos, vitaminas, antibióticos, anticonceptivos, congelación artificial, calculadoras, computadoras, gramofonía, magnetofonía, insecticidas, abonos químicos, rayos equis, fibras sintéticas, materias plásticas, procedimientos avanzados de construcción, ingeniería y fabricación, la agricultura artificial, los nuevos algoritmos lógico-matemáticos, y tantos otros hallazgos, que forman un cúmulo en el cual todo prepara y refuerza a todo, directa o indirectamente.

Sin ese transfondo no hubiera sido posible el internet; mas éste constituye un invento propio y específico, que podríamos definir como la realización práctica de una técnica de interconexión directa entre terminales domésticos y nudos de transmisión, por la cual cada usuario de un terminal puede recibir, según su propia opción, una gran variedad de información de múltiples fuentes y en formatos diversos (registros de texto, gráficos, sonoros y mixtos) —en general gratuitamente (salvo el abono por disfrutar de la conexión)— y emitir, a su vez, la información que desee, la cual se difundirá por uno o varios de esos nudos de transmisión a cuantos usuarios accedan a ellos.⁴

Esa definición —evidentemente criticable— puede que sea muy imperfecta; pero da una idea aproximada, aunque su verdadero alcance sólo se aprecia si se tienen en cuenta otras nociones involucradas, en particular la de *terminal*, que es una computadora, o mejor un equipo electrónico, cuyas potencialidades de conexión dependen, a su vez, de los aparatos periféricos que lo integren (pantalla, impresora, escrutadora, cámara fotográfica, reproductor sonoro, etc).

El enorme potencial del internet irá apreciándose en su pleno alcance sólo en el futuro; pero, desde nuestro punto de vista, su principal aporte revolucionario (al menos hoy por hoy) estriba en la posibilidad de que cada uno se convierta en un emisor o publicador de textos y en un receptor de lo que cualquier otro haya publicado.⁵

Ese aporte revolucionario acarrea la posibilidad de que todos publiquemos y todos accedamos a las publicaciones de cualquier publicador (aunque ese acceso podrá verse frustrado cuando se desconoce qué es aquello a lo que uno quiere acceder). Internet es el vehículo más democrático de transmisión de ideas e información que se ha inventado; elimina tendencialmente la dicotomía entre emisores y receptores (aunque desde luego cada uno es dueño de optar por ser sólo emisor o sólo receptor).

Desgraciadamente es todavía mucha la información que no se hace accesible telemáticamente, principalmente por impedirlo el afán de lucro de quienes atesoran la información que se sustrae a esa pública accesibilidad. Sin embargo, la codicia tendrá que acabar cediendo ante la triple virtualidad de la red, más arriba señalada, porque cualquier información que no esté telemáticamente accesible pierde una parte de su valor.

⁴. La emisión puede ser gratuita y puede no serlo, según de qué nudos de transmisión se trate.

⁵. En función —eso sí— del resultado de las pesquisas, con su factor de azar; a menudo ir en pos de una información vagamente caracterizada es como buscar una aguja en un pajar —y además esa indagación depende de la existencia de los motores de busca, sin los cuales el internet sería inmanejable y a la postre poco útil.

§03.— Los argumentos de los detractores del internet

Esa fuerza democratizadora del internet ha desencadenado la resistencia de muchos reaccionarios, que en vano se esfuerzan por desacreditar este gigantesco avance de la civilización humana.⁶

Entre las críticas que se dirigen al internet hallamos las siguientes:

- (1ª) Favorece tanto la difusión de ideas corrosivas, planes terroristas y contenidos nocivos cuanto la maquinación para perpetrar actuaciones ilícitas.
- (2ª) Malacostumbra a los usuarios a la gratuidad, a la obtención de contenidos sin pagar un precio justo (ni injusto), contrayendo un vicio cuya generalización tendrá el efecto perverso de matar la cultura.
- (3ª) Hace una competencia desleal al periodismo y a la difusión cultural profesionales, que son los únicos capaces de ofrecer unos contenidos de calidad y selectos, racionalmente procesados, que sirven a la reflexión.
- (4ª) Lejos de propiciar el discernimiento, inunda al lector con una riada de contenidos brutos y en tropel, no cribados, produciendo un torbellino donde se mezclan lo verdadero y lo falso, la ciencia y la pseudo-ciencia, los dictámenes expertos y las elucubraciones de los charlatanes.
- (5ª) Polariza las posiciones dispares, fomentando las tertulias que se convierten en corrillos frecuentados preferentemente por usuarios de una misma tendencia, en lugar de abrir verdaderos espacios de debate público en los que dialoguen y discutan posiciones genuinamente enfrentadas; con lo cual esa red de redes se disuelve a la postre en una yuxtaposición de capillas, cada una con sus valores y convicciones compartidas, pero sin un terreno común de controversia, imprescindible para la democracia.
- (6ª) Favorece la deshonestidad intelectual, desincentivando el esfuerzo creador, por varios motivos: la gratuidad arruina el trabajo honrado —que necesita una compensación económica—; la profusión de contenidos fáciles y ligeros deja en la sombra los frutos de la verdadera investigación, ardua y larga (sin que el usuario esté capacitado para discriminar adecuadamente); pero, sobre todo, la accesibilidad de esa gigantesca multitud de datos y textos permite —con pasmosa holgura y comodidad— perpetrar actos de usurpación y apropiación intelectual; el mundo internet es un mundo de plagio, de oropel y lentejuelas, de plexiglás y chatarra mental.

§04.— Respuestas a esos seis argumentos

1.— Con respecto a la primera acusación, lo mismo se puede decir del alfabeto, de la imprenta, del teléfono, del servicio postal, del telégrafo; todos esos instrumentos permiten la fácil difusión de ideas nocivas y de expresiones delictivas e ilegales así como la vinculación entre conspiradores que urdan actuaciones maléficas. También permiten la difusión igualmente

⁶. Quienes conocen algo de la historia de la imprenta, saben que el invento de Gutenberg suscitó críticas parecidas, y que todavía varios decenios después de su nacimiento, la imprenta seguía pareciendo a los más distinguidos como un procedimiento de copia y difusión burdo, ordinario, sin refinamiento, que rebajaba las obras culturales poniéndolas al alcance del vulgo ignaro.

fácil de ideas positivas y de refutaciones de las ideas malévolas así como la coordinación de planes para frustrar las maquinaciones malignas y denuncias de las mismas. El internet es tan neutral como esos otros vehículos de comunicación. En realidad para vedar todo lo que pueda utilizarse en la transmisión de ideas y planes nocivos habría que empezar prohibiendo el lenguaje.⁷

2.— Frente a la segunda acusación, habituarse a lo gratuito no es un vicio o una mala costumbre. Al revés, hay muchos bienes gratuitos, y la evolución técnica hará que sean cada vez más numerosos. Entre los bienes y servicios gratuitos tenemos: el alumbrado público, las papeleras, los jardines públicos (y los privados que se ofrecen a la pública contemplación), los pavimentos viarios —aceras, calzadas, caminos y carreteras—, actuaciones de bandas municipales, museos en ciertos días o para determinados visitantes; en España la asistencia médico-quirúrgica dispensada por la seguridad social (salvo el gasto farmacéutico externo); las papeletas de votación en las elecciones; las escaleras mecánicas y los ascensores en los edificios abiertos al público; la prensa gratuita; la radio y la TV aérea no codificada.

Los economistas califican de ‘bienes esencialmente públicos’ aquellos en los que confluyen dos características: son no-excluyentes y no-exclusionarios. Que un bien sea excluyente significa que es agotable, de modo que el uso o consumo de una persona excluye el de alguna otra; así, la remesa de leche en polvo enviada a Malawi es limitada; dará para un número de consumidores, digamos 10.000, cada uno de los cuales, al tomar su lote, excluye a alguien de fuera del cupo agraciado. Un bien es exclusionario en la medida en que es factible implementar medidas para que no disfruten de él quienes no paguen; es, evidentemente, cuestión de grado.⁸

El progreso técnico hace que cada vez sea mayor la gama de bienes que tienden a ser esencialmente públicos por esos dos conceptos. Una tirada en papel de una novela es agotable (cada ejemplar es un bien excluyente) y, a la vez, es un conjunto de bienes exclusionarios (el publicador simplemente se abstiene de entregar un ejemplar si no es a cambio del pago del precio establecido por él). La línea de un coche, el contenido intelectual de un ensayo, una combinación de colores, una melodía, una idea son bienes esencialmente públicos, estando destinados al fracaso los intentos de estorbar o impedir el disfrute por quienes no han pagado un precio para obtener ese provecho.

Es más, incluso en el marco de las transacciones mercantiles privadas, son cada vez más los bienes y servicios que el empresario ofrece gratuitamente. Las mercancías de la segunda planta de un almacén no le cuestan más al comprador sólo por estar en ese piso, aunque el cliente ha ocasionado al vendedor un gasto adicional (de escaleras mecánicas o de ascensor); ese servicio de subir y bajar se ofrece gratuitamente. Muchas veces la distribución a domicilio es gratis (aunque se repercute a tanto alzado en el precio global de las mercancías vendidas por esa tienda). El servicio de devoluciones se repercute en un precio añadido para todos los compradores, pero no beneficia por igual a todos; de hecho viene a equivaler a un servicio gratuito que se sufraga por cotización de todos los compradores y que beneficia a algunos que

⁷. En las sociedad de nuestros parientes simios también hay conspiraciones para desbancar a los jefes; pero, a falta de un lenguaje doblemente articulado, como el nuestro, las posibilidades de complot son menores.

⁸. Podrían ponerse ranuras traga-monedas en los ascensores, o conmutadores pagaderos de encendido de la luz, en las aceras, peajes en las plazas, etc; pero todo eso costaría demasiado y sería poco eficaz.

pueden incluso resultar no-compradores. Otros servicios gratuitos prestados por muchas tiendas son los de empaquetado y aparcamiento.

Muchas empresas de servicios hacen pagar a sus clientes a tanto alzado, lo cual significa que es gratuito el concreto uso del servicio, una vez hecho el abono.⁹

En todos esos casos el consumidor no paga estrictamente en función de lo que consume, sino, en alguna medida, en función de otro factor, que permite al empresario distribuir entre todos sus clientes los costos de producción o de explotación del negocio, incluido el mantenimiento de ciertos servicios de los que no todos se benefician, o no todos en función de lo que adquieren.¹⁰

Es verdad que todo cuesta y que ese coste alguien lo paga; ya sea el cliente a tanto alzado, ya sea una iguala o cooperativa o caja común o una entidad pública; quienquiera que pague habrá percibido fondos para efectuar ese pago, ya sean tributos, cotizaciones, abonos, o un margen generalizado sobre los precios o las tasas. Mas eso no impide que, a la hora de usar o adquirir uno de esos bienes en concreto, el usuario o consumidor no paga nada.

La gratuidad va y seguirá yendo en aumento. Cada vez hay y habrá más bienes y servicios que se ofrecen gratis:¹¹ regalos publicitarios, prospectos, catálogos, información al cliente, servicio de posventa.

A estos argumentos oponen los enemigos de la gratuidad que ésta suele sujetar la prestación de servicios a la publicidad; o sea, aunque el usuario no paga un precio en dinero, sí paga un precio mental o moral, soportando la recepción de un mensaje publicitario, que es (potencial o tendencialmente) un hecho desagradable o fastidioso; o sea, paga en placer.

Puede que sea así en muchos casos. Mas también eso confirma que cada vez más pasamos de la economía mercantil de la compraventa a una más compleja (aunque evidentemente sólo hay publicidad comercial si, a la postre, algo se vende y se compra). El usuario que no desee soportar ese mensaje (p.ej. las páginas de anuncios en la prensa gratuita) simplemente se abstendrá de tender la mano para que le entreguen uno de esos obsequios (y comprará un periódico sin publicidad —aunque el autor de estas líneas no conoce ninguno).

De todos modos, hay que distinguir la publicidad maligna —la que resulta molesta y hasta a menudo irritante— de la benigna —una información de suyo útil, sea oportuna o no para un usuario en particular. Publicitar un producto o un servicio no tiene en sí nada de malo (a menos que lo sea el producto o servicio).

⁹. Así en una biblioteca privada de pago el cliente abona una tarifa fija, gracias a la cual puede leer todos los libros que quiera; pagando el mismo abono, unos clientes se beneficiarán mucho más que otros. Una vez desembolsado el abono, la consulta es gratis.

¹⁰. Hay servicios públicos no gratuitos en los que el usuario ha de abonar una tasa fija (que es un tributo cuyo supuesto de hecho —indicativo de capacidad económica según la doctrina jurídico-fiscal— es la utilización del servicio público en cuestión, mas no tal utilización concreta, en particular). El abono de transporte urbano y de cercanías faculta a su titular al uso que quiera de esos medios de transporte (desde cero hasta pasarse el día viajando todos los días); una vez pagada esa tasa, el uso es gratis.

¹¹. Incluso en el marco de empresas privadas con afán de lucro —lo cual quiere decir que ya no se trata en rigor de una relación puramente mercantil.

Y, sobre todo, en las condiciones de la economía de mercado (en la medida en que ésta todavía existe), la financiación por publicidad es una adaptación necesaria a la evolución técnica, en virtud de la cual cada vez más bienes son, en proporción creciente, no excluyentes.

3.— Frente a la tercera acusación, hay que decir que el periodismo profesional de los medios de comunicación del *establishment* dista de ofrecer una información bien seleccionada y de calidad; menos aún produce una información racionalmente procesada. Tampoco los medios de difusión cultural de pago asumen esa tarea.

En los medios de comunicación estándar abundan las trolas, los embustes, las tergiversaciones, los historietas ridículas, los horóscopos, los bulos, los tópicos, las supersticiones, los espectáculos violentos, las prédicas de baja estofa, las arengas virulentas, los insultos a la inteligencia, los contenidos soeces y denigrantes (para todos, especialmente para los destinatarios).

Las editoriales establecidas —incluso las de prestigio— publican a menudo bazofia y morralla, obras pseudo-científicas,¹² libros plagiados, obras apócrifas pseudo-autoradas por impostores, para no hablar ya de la turba de libracos y librillos sin valor que se venden a golpe de publicidad y por el nombre del (a veces presunto) autor.

En todos esos medios se echa en falta el buen trabajo, faltando una selección de contenidos adecuados, una labor seria de tratamiento inteligente de las obras y las informaciones.

En el internet habrá mucho malo (igual que hay mucho bueno); pero es dudoso que la proporción de lo malo a lo bueno sea más elevada que en los medios de comunicación y difusión cultural tradicionales.

Conque, si esos medios tradicionales sufren por la concurrencia del internet, tanto mejor. ¡Tómense una inmerecida jubilación!

4.— Frente a la cuarta acusación, diré que el internet, al ofrecer una pluralidad tendencialmente infinita de contenidos y de opciones ideológicas, permite al lector ejercer su libertad, optar libremente por esto o por aquello. Hasta ahora era estrecha la oferta en los medios de difusión tradicionales —que sólo podían abarcar a unas cuantas opiniones de un espectro tendencialmente infinito—; al lector no le cabía más que optar, a lo sumo, por una de esas ofertas, dentro del campo pre-seleccionado por el *establishment* editorial. Ahora es cada uno quien ha de ser adulto, quien ha de marcar autónomamente su propia línea, decidir qué contenidos va a consultar y cuáles no. Se ha terminado la dictadura ideológica de los dueños de los medios de comunicación.

Que los contenidos absorbidos sean brutos e incontrolados será verdad en unos casos, pero es falso en otros. Los contenidos que ofrece *ESPAÑA ROJA* están elaborados, trabajados, adaptados y presentados de manera que (es de esperar) sean más instructivos para nuestros lectores. Y muchas otras páginas efectúan esa labor en medida muy superior a la nuestra. En cualquier caso, tócale al usuario final decidir qué páginas abre, escoger en cuáles deposita su confianza y concluir a qué pareceres da su aquiescencia.

¹². Sobre todo de propaganda reaccionaria cuando se ocupan de humanidades y ciencias sociales.

5.— Frente a la quinta acusación, diré que el internet deja a la gente libre de formar enjambres apiñados más o menos concordes en unas opiniones o unos supuestos, o bien aglomerarse en foros heterogéneos. Hay de todo, desde las páginas monocordes hasta las plazas de discusión cacofónica y estridente. El internet es como la vida misma; los usuarios actúan y sienten igual que en cualquier otro espacio. Ningún otro vehículo de transmisión permite tanto como el internet el debate, el intercambio de posiciones dispares; ya la mera co-presencia en la red de páginas con contenido X y de páginas con contenido no-X ofrece a cualquier usuario que lo desee la posibilidad de abrir, contrastivamente, las unas y las otras; y ahí tenemos la discusión más abierta, en la cual todos pueden participar y todos pueden (tendencialmente) enterarse de lo que dice cada uno de los demás; eso sí, la opción será individual, porque la de un ser humano no puede vincular a otros, por muy allegados que sean.

6.— Frente a la sexta acusación, que el internet ni promueve la deshonestidad intelectual ni desincentiva el esfuerzo honrado lo prueba (si hiciera falta) la existencia de muchísimas páginas serias, concienzudas, que llevan a cabo un esfuerzo editorial, consagrando muchas horas a una obra clara y razonada, que ciertamente debe mucho al acervo común de la humanidad —a las aportaciones preclaras de las generaciones que nos han precedido y a miles de contemporáneos—, pero que no deja de ser original, sin calco ni plagio.

Es más, el internet permite también desenmascarar mejor a los plagiarios e impostores, poniendo al desnudo las apropiaciones intelectuales indebidas.

De todos modos, el fallo no es del internet, sino de quienes utilizan métodos obsoletos e inadecuados. Los deberes escolares que consistan en redacciones o composiciones a domicilio carecen hoy de valor si el profesor no tiene medios de comprobar la autenticidad y la originalidad de los productos que se presentan a su calificación; eso sería así incluso sin internet, porque están la fotocopidora, la escrutadora (*scanner*) e incluso la máquina de escribir. De ahí que los examinadores harían bien en arrinconar esos trabajos escritos a distancia, reemplazándolos por otros controlables (interrogaciones orales y exámenes escritos presenciales); y, cuando no, acudir a métodos —disponibles— de detección del plagio.

El plagio y la impostura (apropiación intelectual indebida) campan en los medios de difusión tradicionales (imprensa) tanto como en el internet. El internet puede ser un arma para luchar contra esas plagas. Pero la deshonestidad afectará a lo intelectual igual que a lo material. No sería razonable, para evitar los robos, que se suprimieran las tiendas; si no hubiera viviendas —si viviéramos todos al aire libre—, nuestra morada no podría ser allanada. Ni hay que impedir el plagio prohibiendo la lectura de obras ajenas. Los oscurantistas que denigran al internet, si aplicaran sus criterios y sus pautas en otros campos, harían la vida imposible. Su alegato es un puro disparate.

Ni es verdad, para concluir, que el mundo del internet sea un mundo de contenidos deleznales. Es un mundo de enormes riquezas intelectuales, en el cual hay de todo, bueno y malo, viejo y nuevo, bonito y feo, interesante y aburrido. Pero, si al principio podía predominar lo fácil —las obrillas de relumbrón, las virguerías de serpentín y fuegos fatuos—, con el paso del tiempo cada vez se obtienen en la red más obras serias de actualidad informativa, trabajos científicos, textos clásicos, documentos preciosos —para no hablar ya de los lentos progresos hacia la digitalización de la biblioteca universal y su puesta gratuita a disposición de la humanidad.

§05.— Nuestras contribuciones

Sin vanagloriarnos, esperamos haber contribuido algo a realizar esas potencialidades. Damos la bienvenida a la frondosa jungla de páginas, foros, publicaciones digitales y bitácoras que han brotado como hongos en estos últimos años.

Al principio trabajábamos en una relativa soledad; *ESPAÑA ROJA* parecía algo insólito, una tribuna para minorías. Hoy hay muchos millares de sitios *web* que comparten uno u otro de sus rasgos con *ESPAÑA ROJA*. Lejos de mirarlos como competidores, nos fijamos en la colaboración, el complemento, la interconexión y el reforzamiento mutuo.

El público respondió muy bien a nuestra publicación digital desde el comienzo —para lo que era entonces el acceso a internet—; esa acogida ha seguido siendo calurosa durante estos diez años. Nuestro URL principal, <eroj.org>, supera actualmente los dos millones de accesos anuales.¹³

A lo largo de este período hemos ido enriqueciendo nuestra tribuna electrónica con diversas secciones:

- la Galería Republicana «14 de abril» sobre temas relacionados con la República Española y la guerra de España;
- la biblioteca «Juan de Mariana», con los textos de las constituciones republicanas de 1873 y 1931 más obras de autores como: Tomás Moro, Campanella, Stalin, Marx y Engels, Rosa Luxemburgo, Dolores Ibarruri, Serge Thion, Luis Jiménez de Asúa, Michel Chossudovsky, etc;
- la iconoteca republicana «Bartolomé Murillo», con: reproducciones de la obra del gran pintor sevillano; estampas de la guerra de la independencia (1808-14) y de la guerra civil (1936-39) —recuperación de la memoria histórica por vía gráfica—; imágenes de la Unión Soviética en el período de Stalin; una sección vexilográfica, etc.;
- la fonoteca republicana «Margarita Nelken», con cantos de la guerra de España y algunos himnos extranjeros, como el de la Unión Soviética y el de la República de Mesopotamia bajo el gobierno antiimperialista del partido Baas;
- la sección de temas culturales, académicos y educativos «Paraninfo»;
- secciones especiales dedicadas a Mesopotamia, Yugoslavia y Palestina;
- nuestra aula poética «Miguel Hernández» que incluye también poemas de Jorge Manrique, Santa Teresa, Lope de Vega, Espronceda, Bécquer, Nicolás Guillén, Antonio Machado, Bernardo López García —y en breve de Rubén Darío.
- el Eurogafe, con escritos contra la Unión Europea (y otros que no lo son tanto) —ahí ofrecimos aportaciones al debate sobre la abortada euroconstitución;
- un ramillete de otras secciones menores: «La hoz y el martillo» sobre problemas laborales y sociales; «Babor» sobre problemas de la izquierda política; y secciones sobre derechos humanos, derechos animales, la globalización, la lucha anticolonialista en África, etc.

¹³. Hay que añadir los de nuestra «ubicación especular» (*mirrorsite*), <eroj.net>, para la cual no tenemos estadísticas completas (mas, en cualquier caso, algo así como entre 10 y 20 mil accesos por semana).

Un observador imparcial se dará cuenta del enorme esfuerzo invertido; es de esperar que muchos estén de acuerdo en que el resultado constituye una aportación, modesta pero seria, a la difusión de conocimientos.

§06.— La publicación serial *ESPAÑA ROJA*

Nuestra publicación serial, *ESPAÑA ROJA*, ha tenido un itinerario mucho menos esplendoroso, porque en diez años sólo hemos sacado doce números, o sea poco más de uno por año. Tampoco nos hemos beneficiado de mucha variedad de autores. Hubiéramos querido ofrecer una gama más amplia de puntos de vista, estilos y propuestas. Sin embargo, han sido excepcionales las colaboraciones que hayamos rechazado (2 ó 3). Esperamos superar esas deficiencias en el futuro, en la medida en que lo permitan las disponibilidades de tiempo y se diversifique el campo de nuestros colaboradores.

En cualquier caso, sigue abierto el ofrecimiento de publicación en *ESPAÑA ROJA* sin muchos requisitos —esencialmente cuatro: (1) firma auténtica del artículo (decidimos evitar el anonimato o el disfraz y dar cada uno la cara, suscribiendo lo que sostiene); (2) orientación ideológica que no sea radical y frontalmente incompatible con la de nuestra publicación; (3) corrección expresiva y estilística; (4) interés del contenido (que aporte algo a nuestros lectores).



PARTE II: BALANCE POLÍTICO-IDEOLÓGICO DE UN DECENIO

§07.— De 1996 a 2006: auto-examen de nuestra propia evolución

El mundo de 2006 no difiere esencialmente del de 1996. La *ESPAÑA ROJA* de 2006 tampoco es muy diferente en sus orientaciones de la de hace 10 años. Mas paulatinamente sí se han ido produciendo cambios, en lo uno y en lo otro. ¡Glosemos primero los cambios en nuestra propia posición!

Releyendo lo escrito un decenio más atrás, vemos cosas que hoy no diríamos, o que no diríamos en los mismos términos, o que pensaríamos y expresaríamos con matices diversos. El lector interesado puede estudiar esa evolución; una evolución que —de conformidad con nuestro gradualismo— ha consistido en una acumulación paulatina de pequeñas y sucesivas correcciones —seguramente de manera imperceptible para nosotros mismos, ya que sólo la mirada retrospectiva nos permite darnos ahora cuenta del cambio (aunque un observador ajeno podrá calibrar esa evolución con mayor objetividad).

A salvo de mejores y más imparciales estimaciones ajenas, nuestro propio auto-examen nos llevaría a atisbar las siguientes modificaciones experimentadas por las ideas defendidas en *ESPAÑA ROJA* desde sus inicios:

- Nuestro enfoque inicial era un poco elitista o vanguardista: creíamos mucho en el papel de ciertas minorías ilustradas,¹⁴ viendo a las masas populares como destinatarias del cambio social pero no tanto como protagonistas, al menos en las etapas incipientes de un proceso transformativo. Nuestra ideología ha evolucionado, con el desarrollo de un paradigma filosófico que no es ya exactamente el que profesábamos 10 años atrás, sino que hoy caracterizaríamos con el término de ‘cumulativismo’, que recalca: la importancia de la cantidad, de la masa, del volumen; el vínculo entre cantidad intensiva y cantidad extensiva; el valor y el papel causal de lo numeroso, de lo frecuente, de lo general, de lo no-aislado;¹⁵ de suerte que hoy vemos las propuestas de la minoría sagaz o informada menos como la emisión de una luz que vaya a ser luego absorbida y reflejada por la gente que como una manifestación puntual y saliente de una fermentación difusa de opiniones que están germinando simultáneamente en miles de cabezas —y, a través de ellas, en la conciencia colectiva—, sin lo cual esas propuestas no tendrían posibilidad alguna de prender ni de ejercer influencia.
- No sólo nos hemos reafirmado en nuestro reformismo (en nuestra desilusión de la vía revolucionaria y en nuestras esperanzas —no dogmáticas— de transformación evolutiva hacia una sociedad sin propiedad privada), sino que hoy ese reformismo o evolucionismo se fundamenta en una visión más positiva y optimista de lo ya conseguido, toda vez que hemos llegado a la conclusión de que el capitalismo no existe (si es que ha existido puro alguna vez), sino que el sistema económico que tenemos es mixto, y en parte no-capitalista, ya que el porcentaje del PIB (producto interno bruto) administrado por el sector público oscila en torno al 50%; eso no quita para que ese sistema esté aún aquejado, en buena medida, por la lacra de relaciones capitalistas y por el azote de la economía de mercado (que es lo mismo).

Mas esos datos revelan que el camino ya se ha recorrido en su mitad; amenazan con una vuelta atrás, desde luego, pero ese trayecto sustenta nuestra esperanza de —si logramos vencer las tendencias al retroceso— seguir avanzando, paso a paso, hacia un sector privado del cero por ciento, que es nuestro ideal.

- En lo tocante al reparto global de la riqueza, los motivos de optimismo son mucho menores, pero los avances de la inmigración (pese a las barreras artificiales) nos han llevado a ver en ella la principal vía por la cual se canaliza un flujo de remesas que disminuye la desigualdad global existente; en nuestros ensayos de hace diez años la cuestión migratoria venía tratada sólo como un derecho individual de libre circulación (aspecto jurídico que sigue siendo esencial). Esa redistribución por vía migratoria no basta, desde luego, pero en este decenio hemos aprendido a desconfiar muchísimo de las propuestas banales (que tal vez suscribíamos antes) como la condonación de la deuda o el cumplimiento de la cifra

¹⁴. E incluso —en palabras de la novelista George Eliot— en la labor que le corresponde a una minoría de una minoría dentro de nuestro propio partido (‘partido’ en el sentido de sector de opinión al que nos adherimos).

¹⁵. En realidad todo esto estaba ya prefigurado en nuestros escritos filosóficos desde los años 70 del siglo XX, pero coexistía con una visión difusionista de los hechos histórico-sociales, que recalca el surgimiento (inicialmente aislado) de una idea técnica o ética y su ulterior difusión paulatina. Hoy tendemos más a ver que incluso ese brote tiene que reflejar una previa maduración difusa, sin la cual nunca hallaría eco ninguno ni se difundiría. Eso explica que las grandes ideas no surjan nunca, o casi nunca, en una sola mente, sino siempre, más o menos simultáneamente, en una pluralidad de individuos y grupos, aunque con matices diversos.

mágica del 0,7% de ayuda al tercer mundo («cooperación»); frente a esas demandas (cuyos efectos son muy discutibles), preferimos hoy adherirnos a la reivindicación de indemnización por la trata negrera y el yugo colonial; sin olvidar que sólo será completamente justa la instauración de una república planetaria con un pacto social de ciudadanía universal, que establezca la soberanía de la humanidad y un gobierno mundial.

- Igualmente nos hemos ido formando una opinión más favorable del ordenamiento jurídico existente, porque hemos comprendido mejor que el Estado no es otra cosa que la propia sociedad organizada, y que las instituciones judiciales muchas veces (aunque no siempre, ni mucho menos) han desempeñado algún papel de humanización y de progreso (aunque paulatino, titubeante e insuficiente), como corresponde a su función intrínseca, en virtud de la ley de que la función hace al órgano.

Así, nuestro reformismo ha sufrido una inflexión: ya no pensamos que haya que avanzar gradualmente de un ordenamiento jurídico totalmente insatisfactorio a otro plenamente justo, sino que nos hemos percatado de que un ordenamiento legal —sea el que fuere— no podría existir sin contener algún elemento de justicia; y, de hecho, nuestro ordenamiento jurídico ya ha asumido valores, derechos y deberes que vale la pena afianzar, ensanchar y profundizar.

- Cuando optamos para nuestra tribuna por la denominación de ‘ESPAÑA ROJA’ lo hicimos tras haber dudado entre ésta y otra opción alternativa, a saber: ‘La Comuna terráquea’. La primera opción era nacional, la segunda mundial; pero no había incompatibilidad. Seguimos hoy pensando igual: que hay que luchar por la unidad del género humano en un pacto social universal de reparto justo y cooperación fraternal, pero que en el marco de cada estado y en cada ámbito lingüístico hay que llevar a cabo esa lucha adaptada a las particularidades propias de ese estado o ámbito.

La modificación que se ha producido en nuestra visión de las cosas va en el sentido de que —sin renunciar en lo más mínimo a ese ideal universalista ni a la acción global por una mundialización humanista y fraternal— nos hemos percatado, aún más que hace 10 años, de la importancia de adoptar un marco determinado —y especialmente, en el mundo globalizado de hoy, un ámbito lingüístico-cultural.

Ni ahora ni hace 10 años nos sumamos al eslogan de «pensar globalmente y actuar localmente». Hay que pensar y actuar local y globalmente. Pero sí es verdad que, con vistas a esa incidencia global, una empresa de publicación y difusión de ideas corre el peligro de desperdigarse diluyendo su carácter específico, u olvidando que ha de tener, preferentemente, un campo determinado de lectores y destinatarios, marcado ante todo por unos parámetros lingüístico-culturales.

Eso es singularmente cierto cuando el parámetro adoptado es una gran lengua de comunicación, como el español, cuyo valor ha sido considerablemente incrementado por el internet.¹⁶ Hoy las distancias geográficas son mucho menos importantes que las distancias lingüísticas.

Hasta hace 10 años, era posible vivir en la España de acá desconociendo la España de ultramar: esos 250 millones de habitantes de países del otro lado del Atlántico que hablan

¹⁶. Cual les ha sucedido a otros idiomas que sirven también de aglutinante a grandes espacios histórico-culturales.

español; que viven en una cultura de tradición hispana; que durante tres o cuatro siglos formaron parte del mismo reino de España; que, en muchos casos, llevan apellidos españoles; que tienen vínculos de parentesco con familias españolas, y que descienden de personas que fueron titulares de la nacionalidad española en virtud de la Constitución gaditana de 1812 (instauradora de nuestra primera democracia). El internet ha cambiado la situación radicalmente.

No hay ombliguismo ni etno-centrismo en realzar esa conveniencia de tener en cuenta la audiencia a la que uno se dirige, adaptar los mensajes a la cultura compartida por ese público y tomarla en consideración para incidir más en unos problemas o en otros.

La verdad es que cada ser humano es el ombligo del mundo, como lo es cada pueblo, cada territorio, cada ámbito lingüístico. No valemos unos más que otros, ni pensamos mejor (ni peor). El humanismo universalista que profesamos rechaza tales jerarquizaciones; y es correcto (parafraseando a Lleñin) que cada uno ha de luchar con especial ahínco contra su propio egocentrismo y auto-etnocentrismo, insistiendo en el valor de los otros pueblos, de las otras civilizaciones. Es una pena que la vida humana dé tan poco de sí, que no haya tiempo para dominar el latín, el persa, el chino, el árabe, el swahili, el alemán, para leer en su lengua a Lao Tse, Tito Livio, Zoroastro, Averroes, Goethe; pero desde luego es un ideal al que hay que tender en la medida de lo posible, el ideal de asimilar lo que se pueda de las culturas ajenas sin renunciar a la propia; es la vía del enriquecimiento.

Lejos, pues, de nosotros abogar por ningún género de paletismo cultural: creer que pensar en español comporta ventaja alguna (que hay ideas que se pueden expresar en español y no en esquimal, inglés, mongol o aimara); o imaginarse que los problemas y las particularidades culturales que configuran nuestra tradición, nuestro transfondo, nuestro horizonte histórico e ideológico, sean de mayor valía que los rasgos culturales a que estamos menos habituados. Nuestro anhelo sería conocerlos lo más posible, aprender de ellos e integrar lo que más válido nos parezca en nuestra propia visión del mundo.

Dicho lo cual, queda en pie que ese ideal sólo es realizable en una pequeñísima parte y que lo que uno pueda aportar (sin perder nunca de vista la modestia y la limitación de cualquier obra humana) ha de radicarse en una cultura determinada, incluso cuando extiende sus antenas para tratar de captar e incorporar aportaciones foráneas.

§08.— Continuidad esencial

En este décimo aniversario de *ESPAÑA ROJA*, nos mantenemos fieles a lo esencial de nuestros propósitos de 1996. He aquí un extracto de nuestro editorial en el número 1 de *ESPAÑA ROJA*:

España Roja no es órgano oficial ni oficioso de ninguna organización, de ninguna tendencia o corriente estable o que aspire a llegar a serlo. Es una publicación electrónica enteramente independiente y abierta a quienquiera que desee aportar —desde su particular punto de vista— una opinión razonada en temas directa o indirectamente relacionados con ese proyecto de organizar la vida común de nuestra especie en un régimen de propiedad en común de los bienes; temas como: el desempleo; la precariedad contractual y el deterioro de las relaciones de dependencia laboral provocado por las reformas del gobierno y la patronal; el medio ambiente; los derechos del peatón y la denuncia de los males causados por el automóvil —la merma de la calidad de vida que lleva consigo—; los derechos de los animales no humanos; el tercer mundo, y el 0,7%; la xenofobia y la xenofilia; la situación de los sin-techo; la de los inmigrantes legales o ilegales; la de los insumisos al militarismo; la de las mujeres víctimas del

machismo todavía desgraciadamente imperante; la matonería que causa cada año padecimientos y a menudo suicidios en escuelas, cuarteles, presidios y residencias universitarias; la discriminación que sufren los homosexuales y otros colectivos.

Hoy algunos de esos temas tienen menos relevancia; algunas reivindicaciones han sido absorbidas por el sistema, como la de trato no discriminatorio para los homosexuales o la supresión del servicio militar obligatorio. Acerca del 0,7% ya se ha aludido más arriba a nuestro actual escepticismo. Mas en lo esencial, los problemas planteados son los mismos y nuestras propuestas para solucionarlos también son las mismas. En unas cosas estamos peor, en otras mejor.

Nuestra línea programática de hace 10 años tal vez se asemejaba demasiado a la del movimiento anti-neoliberal de la época (principalmente anti-FMI), un movimiento que luego desembocó en la antiglobalización (de la cual nosotros hemos discrepado sin concesiones ni medias tintas), aunque a la postre eso se acabó reconduciendo a algo mucho más razonable y justo, el alter-mundialismo.

Aquel movimiento difuso de 1996 comprendía también a muchas ONGs, que, a nuestro modo de ver de entonces, luchaban contra las desmesuras del capitalismo, abogando por un mundo más humano, solidario, respetuoso del medio ambiente y de los derechos fundamentales del individuo, incluidos los derechos de bienestar.

Lamentablemente la marcha ulterior de los acontecimientos nos ha convencido de que muchas ONGs han acabado pervertidas por el dinero de las subvenciones; que la vía que predicaban es falsa (porque esas goticas de ayuda en el mar de la miseria no contribuyen apreciablemente a colmar la brecha Norte-Sur); que a menudo actúan como auxiliares y misioneros del imperialismo y justificadores de sus intervenciones militares, demonizando a los regímenes que se oponen a la hegemonía norteamericana; que, en su cruzada por el derecho penal, no hacen sino favorecer a un imperialismo disfrazado de humanitario (como ahora en Sudán, y antes en Liberia, Yugoslavia, Irak, Afganistán).

Desde luego no todas las ONGs son así; pero las que no siguen esa línea quedan ninguneadas, al cortárseles toda subvención pública (sin la cual no pueden vivir) y, a la postre, marchitas, desaparecen o pierden visibilidad.

En resumen, las ONGs no nos parecen hoy un instrumento adecuado de lucha por la mejora de la familia humana ni de lucha contra quienes la martirizan. Los partidos de viejo cuño ya perdieron su misión hace tiempo, pero aún no ha surgido un nuevo instrumento asociativo adecuado a las nuevas circunstancias. Tal vez no lo haya. Quizá hoy sea la red difusa de iniciativas lo único que constituya un instrumento válido; en ella el individuo recobraría un protagonismo que perdía al diluirse en las asociaciones de fuerte personalidad colectiva. Pero estas consideraciones hay que hacerlas con toda reserva y cautela, a salvo de lo que nos vaya enseñando la experiencia futura.

Si tuviéramos que recapitular y sintetizar nuestra fisonomía en el panorama actual de las ideas socio-políticas, podríamos enumerar algunos puntos (casi todos los cuales ya estaban presentes en 1996, pero tal vez con matices diversos):

- 1) gradualismo no-conformista: abogamos por una evolución paulatina —en la que el sector privado vaya siendo recortado, paso a paso, hasta llegar al 0%— mas sin tener ninguna actitud de adhesión —ni de simpatía ni de benevolencia ni nada por el estilo— hacia las instituciones existentes ni, mucho menos, hacia los grupos de poder;

- 2) antiimperialismo radical; pro-tercermundismo (nuestro lema es el de La Tierra como patrimonio común de la humanidad);
- 3) liberalismo político-social:¹⁷ creemos en la libertad del ser humano, libertad de vivir, libertad de elegir el propio modo de vida, libertad de vivir aquí o allá (de ahí nuestra reivindicación del derecho a la eutanasia, del derecho a un estilo de vida propio y del derecho de emigrar e inmigrar);
- 4) populianismo:¹⁸ rechazamos las tendencias de moda a hablar de ‘la ciudadanía’ en vez de hablar del pueblo; para nosotros no sólo la felicidad del pueblo —de los pueblos— constituye el fin de la sociedad, sino que, además, ese fin han de arbitrarlo esos mismos destinatarios, quienes han de ser sujetos de la acción política; el pueblo es el legislador último, porque una ley que no venga adoptada en la práctica de las masas carecerá de fuerza de obligar; además proponemos una democracia justificativa como un medio de realización de una genuina populanía (o demarquía);
- 5) anti-paneuropeísmo (añoramos una Europa desunida en un mundo unido);
- 6) panhispanismo;
- 7) La ideología del bien común (principio básico del derecho natural y valor supremo);
- 8) pacifismo: la paz es el segundo valor, después del bien común, de suerte que sólo en circunstancias históricamente excepcionales puede justificarse una guerra; normalmente la guerra es injusta aunque sea defensiva, y mucho más si es ofensiva;
- 9) progresismo: creemos en el ineluctable progreso de la humanidad y nos proponemos la tarea de coadyuvar al mismo.

¹⁷. Rehusamos dejar el prestigioso rótulo ‘liberal’ a los reaccionarios, a los descendientes político-intelectuales de los serviles. Ese linaje ideológico se puede seguir perfectamente a través del carlismo y del moderantismo conservador antiliberal. Notemos que el liberalismo económico fue siempre compatible con el antiliberalismo político, según se echa de ver en la política mercantil absolutista de Fernando VII con el gobierno de Calomarde (igual que, en tiempos recientes, han sido los «Chicago boys», los economistas de la línea monetarista de Milton Friedma, quienes se han hecho adalides de regímenes tiránicos como los de Chile y Argentina; recordemos que el franquismo abandonó en 1957 toda veleidad de economía dirigida de inspiración social, optando —con el Opus— por el liberalismo económico). Cuando nos proclamamos ‘liberales’ es en el sentido del liberalismo político. En España liberalismo y anticapitalismo no sólo no son antagónicos, sino que se hallan entrelazados por una necesidad objetiva, por un nexo de filiación intelectual, por un vínculo de continuidad histórica.

¹⁸. La adopción del vocablo ‘populianismo’ obedece a la decisión de no seguir usando la palabra ‘populismo’ injustamente teñida de una vaga connotación peyorativa; frente al implícito aristocratismo de quienes emplean ‘populista’ como un término denigrante, quizá sería mejor continuar reivindicando tanto el contenido cuanto la palabra (según lo hicimos en escritos de hace años). Los anti-populistas llaman ‘populista’ a todo lo que, no gustándoles, puede tener un atractivo de masas. Para no enzarzarnos en esa querrela verbal, hemos decidido modificar un poco la palabra, usando ‘populiano’ como en la Italia del Renacimiento se usaba ‘popolano’, para mentar al que opta por la causa popular y se alinea en las posiciones y los intereses del pueblo, frente a los optimates o patricios (los que se alinean con los de arriba, con la clase alta). De paso, conviene señalar que la palabra ‘demarquía’ —que reflejaría bastante bien nuestra idea central— está siendo usada para vehicular propuestas totalmente antagónicas a las nuestras, como la del economista neoliberal Federico Augusto de Hayek y la del politólogo australiano John Burnheim; sin parecerse entre sí, comparten su anti-estatismo libertario y, en definitiva, usurpan una palabra que etimológicamente dice lo contrario de lo que ellos desean, que es justamente que el pueblo no decida ni tenga poder.

§09.— Diez años de la marcha del mundo

1. Triunfos electorales de las fuerzas populares

En estos últimos años los pueblos iberoamericanos han obtenido resonantes victorias electorales; dejando de lado la de España de 2004 (cuya significación se expresará más abajo), están las otras, más significativas: Venezuela —donde se ha consolidado la revolución bolivariana del Presidente Hugo Chávez—, Haití, el Ecuador, la Argentina, Bolivia, Nicaragua, Uruguay, Brasil (aunque la política del presidente Lula nos deje un sabor agridulce). Habría que añadir el aguachirlis pseudo-socialista chileno —que siempre es mejor que la ultraderecha— así como el impresionante resultado electoral de Andrés Manuel López Obrador en México (aunque se haya impuesto al final el candidato reaccionario, posiblemente por un juego sucio).

Dificilísimo lo tienen esos presidentes de orientación progresista, pero en esas diez elecciones se ha manifestado el repudio popular a la dominación del imperialismo yanqui y a sus agentes locales, los adalides del neoliberalismo.¹⁹

En otros horizontes geográficos también ha habido avances. Ha sido importantísima la victoria electoral del Presidente Kabila en la República Democrática del Congo, que ha desembocado en el nombramiento como Primer Ministro de Antoine Gizenga —uno de los más cercanos colaboradores de Patricio Lumumba—, a quien expresamos aquí nuestra emocionada y cálida felicitación y deseamos éxitos en su política antiimperialista.

Se han producido pasos adelante en la revolución popular anti-monárquica en Nepal. La República de Costa de Marfil todavía resiste a la embestida neocolonialista franco-yanqui. El heroico pueblo iraquí sigue alzado en armas para arrojar al ocupante estadounidense y derribar a sus lacayos y testaferros. También la lucha del pueblo libanés el pasado verano puso en dificultades al ejército de Jehová, al cual el maná de dólares evangélicos no ha bastado esta vez para alcanzar la aniquiladora victoria a la que está acostumbrado.

También en la India y en Ceilán (Sri Lanka) han triunfado en las últimas elecciones celebradas los candidatos progresistas. En la India se eligió, entre el 20 de Abril y el 10 de Mayo del 2004, a los 543 diputados de la *Lok Sabha* (cámara popular legislativa); salió derrotado el partido fundamentalista brahmánico, pro-imperialista, BJP (Bharatiya Janata Party), triunfando el partido del Congreso, históricamente progresista —si bien en la práctica la jefatura del gobierno se le ha confiado después a un economista neoliberal, ex-Ministro de hacienda, Manmohan Singh, quien ha emprendido una política interior y exterior que sólo con lupa puede distinguirse de la del BJP. El hecho es que los cientos de millones de votantes dieron calabazas a la candidatura que enarbola las ideas propiciadas por Washington y demás capitales occidentales.

En Ceilán la elección presidencial de 2005 se saldó con la victoria del candidato progresista, Mahinda Rajapaksha.

¹⁹ Mencionemos también que en mayo de 2005 ganó las elecciones presidenciales en Panamá Martín Torrijos, hijo de Omar Torrijos, candidato popular antiimperialista, quien derrotó a las fuerzas reaccionarias, aunque luego su actuación presidencial se haya quedado en agua de borrajas; eran las primeras elecciones en las que todo el territorio panameño estaba libre de la presencia de tropas estadounidenses.

En Persia, las elecciones presidenciales de junio de 2005 vieron la victoria de Mahmud Ahmadineyad, el candidato populista; naturalmente, bajo el régimen fundamentalista islámico reinante en ese país, las elecciones están viciadas, porque sólo pueden presentarse candidatos autorizados por la autoridad religiosa. Sin embargo, dentro de esos límites, no cabe duda de que constituyó una derrota de los imperialistas occidentales el fracaso del candidato por ellos auspiciado y respaldado, Akbar Rafsanyani. El pueblo iraní ha elegido al menos reaccionario, el único con propuestas de redistribución social.²⁰

El 25 de enero de 2006 se celebraron en los territorios palestinos ocupados o asediados por Israel las elecciones parlamentarias, en las cuales fue derrotada la candidatura de Fatah, organización otrora combatiente pero cuya dirección actual es claudicante;²¹ salió vencedora la candidatura del bloque «Reforma y cambio», encabezada por el grupo Hamás, de signo islamista. Su triunfo constituyó otro rechazo popular de las opciones favorecidas por el imperialismo occidental.

Donde hay elecciones con cierto grado de libertad, suelen recibir apoyo mayoritario los partidarios de la justicia social, la desprivatización y la lucha antiimperialista. Poquísimas han sido las elecciones libres (o semi-libres) ganadas por los candidatos auspiciados o financiados por los imperialistas yanquis y sus aliados.²² Para consolarse apenas pueden invocar las victorias electorales que han obtenido en Colombia (Uribe), en el Perú (Alán García) y en alguna que otra República Centroamericana.

2. Nuevas agresiones imperialistas

Por el otro lado, los imperialistas han triunfado en sus agresiones, consiguiendo dinamitar a varios de los regímenes antiimperialistas que quedaban. La penetración occidental se ha acentuado en la esfera ex-soviética.²³ Las políticas neoliberales, que se han agravado, azotan y afligen a miles de millones de seres humanos. En Haití en marzo de 2004 un comando

²⁰. Dicho lo cual, hemos de reiterar nuestro radical rechazo de ese régimen confesional shiita, impregnado de fanatismo; la dictadura de Teherán por razones geopolíticas (la pugna trimilenaria entre arios y semitas en esa zona) viene a ser, en la práctica, un auxiliar de los EE.UU en la subyugación de Mesopotamia.

²¹. Después del fallecimiento de Yasir Arafat, muerto en circunstancias misteriosas en un hospital parisino el 11 de noviembre de 2004, probablemente envenenado por los imperialistas con la posible complicidad de algunos dirigentes de Fatah.

²². Salvo en aquellos casos en los que todos los candidatos estaban alineados con el Occidente imperialista.

²³. La espina que se le ha atragantado al imperialismo en la conquista pacífica del antiguo bloque moscovita es, justamente, Rusia, donde el gobierno de Putin parece haber iniciado un prudente viraje de recuperación (parcial) de algunos de los valores patrióticos y de justicia social que caracterizaron a la Rusia soviética. Poco sabemos de Rusia (y no nos creemos nada los ataques de la prensa reaccionaria, cuya mendacidad no necesita ulterior demostración); mas eso poco que sabemos, o creemos saber, justifica una actitud de cautelosa suspensión del juicio, a la espera de poder sopesar lo positivo y lo negativo.

armado franco-estadounidense, con el apoyo de las huestes fascistas locales, derrocó, secuestró y expulsó al Presidente Aristide, elegido por una mayoría de más del 90%.²⁴

En los últimos años el imperialismo yanqui y sus testaferros han perpetrado cinco agresiones armadas: contra Yugoslavia, Afganistán, Mesopotamia, Somalia y el Líbano; por agentes interpuestos han intervenido para derrocar en 2003 al Presidente liberiano Charles Taylor, democráticamente elegido;²⁵ están tramando otras agresiones, sobre todo en África (posiblemente contra Zimbabue, Sudán y quizá otros países). Han incrementado su penetración neocolonial —con una presencia militar creciente— en Marruecos, Argelia, Mauritania, Guinea, Camerún, Malí, Níger, Benín, Kenia, Uganda, Ruanda y muchos otros países (y aún más paisucos, como Yibuti, São Tomé, y otros enclaves coloniales del mismo jaez). Para ello han corrompido y sobornado a las camarillas gobernantes de esos países, todas ellas dictatoriales (aunque a veces ligeramente disfrazadas), para que consientan en esa penetración. Un ejemplo lo ofrece Ruanda, donde se ha restaurado la dominación de la casta privilegiada tutsi, acaudillada por el general Paul Kagamé, cuya justificación es el genocidio sufrido por esa casta en 1994.²⁶

Los pueblos oprimidos de esos países luchan valerosamente contra esos dictadores lacayos del imperialismo yanqui; muestra elocuente es la reciente huelga general insurreccional en Guinea contra la tiranía del general Lansana Conté (quien se adueñó del poder en su golpe de estado de 1986 y se ha mantenido como testaferro del imperialismo, y últimamente sobre todo del estadounidense).

Casi por doquier —a pesar de las proclamas de Washington de presentarse como adalid de la democracia— los puntales y satélites del imperialismo son regímenes tiránicos, que, si consienten elecciones, es a costa de trucarlas y amañarlas burdamente, amordazando a la oposición.

Tal sucede en el Togo (heredado, a la muerte del tirano General Gnassingbe Eyadema por su hijo Faure Gnassingbe, gracias a la intervención francesa y el visto bueno de los yanquis). Tal sucede en el Paquistán, donde el general Pervez Musharraf se adueñó del estado con un golpe militar (auspiciado por los EE.UU) el 12 de octubre de 1999 y lo sigue tiranizando siete años después (y va para largo, porque el imperialismo norteamericano difícilmente encontrará un sustituto tan dócil como ese verdugo). Sigue siendo, desgraciadamente, larga la lista de tiranías proimperialistas donde las elecciones son totalmente fraudulentas y amañadas: la Guinea de Lansana Conté, el Tchad, la monarquía marroquí (a pesar de su relativa suavización con el sultán actual), la monarquía tailandesa (donde el nuevo régimen militar ha prescindido

²⁴. Sin embargo, las elecciones presidenciales del 7 de febrero del 2006 dieron una brillante victoria al candidato progresista, René García Préal, a pesar de las maniobras de la soldadesca onusiana, bajo férula yanqui, para atribuir fraudulentamente la victoria a un candidato fascista.

²⁵. Por cierto, Charles Taylor era un veterano pro-yanqui, que se había peleado con sus antiguos amos, aunque nunca nos ha quedado claro el motivo de la disputa —serán ajustes de cuentas.

²⁶. Aunque los acontecimientos, infinitamente más complejos, al parecer significaron una atroz espiral de mutuos exterminios en que perecieron muchos miles de tutsis y hutus, y cuyo detonante fue deliberadamente activado por el general Kagamé al hundir el avión presidencial en que viajaba el jefe del régimen hutu de la época, Juvenal Habyarimana, a sabiendas de lo que iba a pasar; así parecen confirmarlo las averiguaciones del juez antiterrorista francés, Bruguière; v. la pág^a de Wikipedia sobre el genocidio ruandés.

hasta de farsa electoral), la Guinea ecuatorial, Gabón, la Ruanda de Kagamé, Uganda, y así sucesivamente.

Por consiguiente, en muchos aspectos, el mundo de 2006 es más lúgubre que el de 1996. El imperialismo yanqui sufrió, ciertamente, un tremendo golpe con el estrellamiento de tres aviones contra algunas de sus instalaciones estratégicas en Washington y Nueva York el 11 de septiembre de 2001 (un golpe que socavó su poderío, evidenció sus debilidades, ridiculizó su aparato de seguridad, desconcertó a sus gobernantes, desbarató sus planes de actuación inmediata y envalentonó a sus enemigos). Pero, sediento de sangre, el imperialismo yanqui desencadenó en seguida su furiosa venganza contra el resto de la humanidad —que, en su visión, es una horda pagana, corrompida por el pecado de Adán y no redimida por no haber «nacido de nuevo» en Cristo, como sí lo hicieron los peregrinos que fundaron la nueva Jerusalén, la Tierra de Promisión, «The Land of the Free».

De ahí se han seguido las guerras de agresión y conquista contra Afganistán e Irak (y devastadoras intervenciones militares en Somalia, el Yemen, Filipinas y otros países), los campos de torturas de Diego García y Guantánamo, la tupida red de cárceles secretas de la CIA en todos los continentes, alimentadas en víctimas por una máquina eficaz y extensísima que cuenta con la colaboración —activa o pasiva— de todos los gobiernos de la NATO y de sus policías, así como de muchos otros regímenes satelizados, principalmente en lo que fuera el área soviética.

¿Cuántas personas gimen en esos campos de trituración lenta de seres humanos? ¿Miles, cientos de miles, millones? No lo sabemos. Puede que lo que se ha revelado sea la punta del iceberg de la punta del iceberg de una trama de terror imperialista industrializado de proporciones inimaginables y apocalípticas.

¡No nos engañemos! Esas agresiones estaban preparándose y se hubieran llevado a cabo con o sin 11 de septiembre. El 11S ha constituido el pretexto; pero no necesitaban ese pretexto.

Es más, hay que preguntar por qué se maquinó el 11S (si es verdadera la versión oficial —no desconocemos la serie de enigmas y cosas raras que hay en torno a esa versión ni la existencia de versiones alternativas que por ahí circulan y que no nos creemos). Si esa versión es verdadera, si el autor de los hechos fue la organización integrista Alcaida, está claro que ésta no iniciaba una nueva cadena de acontecimientos, sino que continuaba una larga serie. Los yihadistas más enfervorizados harán remontar esa serie a las cruzadas; otros, más prosaicos, a la conquista de las tierras árabes por las potencias colonialistas occidentales desde 1830 (desde ese año no ha habido un solo día en el que todo el territorio árabe haya estado libre de la presencia militar occidental); el presunto caíd de Alcaida, Abén Ladén, parece que no debería retrotraerse tanto en la cadena histórica —puesto que él no tuvo empacho en ser instrumentalizado por la CIA en la guerra contra el Afganistán progresista en 1979-92—, pero lo que sustenta su popularidad y su atractivo entre un sector de las masas es justamente esa serie de agresiones del campo atlántico u occidental (euro-americano) contra los países árabes, y la ininterrumpida ocupación militar de una u otra porción del territorio de la nación árabe por tropas europeas o estadounidenses.

Sea como fuere, ahí está esa secuencia de hechos, con dolorosísimas repercusiones indirectas que afectan a muchos pueblos (incluido el español). En todo eso estamos peor que hace 10 años, porque hoy hay más países conquistados por la fuerza militar de los EE.UU y

muchos más prisioneros políticos en condiciones horribles, en una generalización de la tortura y los tratos inhumanos y degradantes que ha marcado un paso atrás en la senda del progreso moral de la humanidad.

3. Balance positivo

Si tuviéramos que hacer un balance, creemos que éste sería positivo. La expansión imperial ha debilitado más que reforzado la capacidad de dominación global de los EE.UU.; ha avanzado el proceso de mundialización, en muchas cosas para mal (no por la mundialización en sí, sino por el poder de los capitalistas), pero en muchísimas otras para bien: en la conferencia de Durbán, en septiembre de 2001, se fraguó un frente mundial antiimperialista, el cual, pergeñado en los sucesivos foros altermundialistas,²⁷ está en vías de materialización, para pasar después a su consolidación y ampliación como una vasta y difusa red de convergencias parciales en la lucha contra las agresiones del imperialismo yanqui y sus aliados, las injusticias capitalistas, la recolonización del tercer mundo, la precarización laboral, el desmantelamiento del estado del bienestar, las privatizaciones, la hegemonía ideológica del «pensamiento único» de sesgo neoconservador.²⁸

La heroica guerra de resistencia nacional del pueblo iraquí contra el yugo del imperialismo yanqui ha zarandeado a la superpotencia en una medida que jamás habíamos podido imaginar. Y es que la capacidad de acción del ser humano sorprende al ser humano; unas veces para mal, otras para bien.

Cuando ya se sabía que los EE.UU iban a atacar a Mesopotamia, a comienzos de 2003, conocimos unas declaraciones del vice-primer ministro iraquí, Tarik Asís;²⁹ esas declaraciones³⁰ anunciaban la futura realización de una guerra de guerrillas urbana, en la cual se empantanaría el agresor. Sinceramente, no nos lo creímos; pensamos que eran ilusiones.

²⁷. El más reciente es el de enero de 2007 en Nairobi.

²⁸. En nuestra concepción, ese frente antiimperialista estriba en una combinación laxa, flexible y adaptativa de múltiples confluencias parciales entre sectores de acción y de opinión totalmente dispares entre sí. Esos sectores no comparten nada en común —o sea: no hay nada en lo que coincidan todos ellos. Para cada propuesta, para cada acción coordinada (o meramente simultaneada de hecho), se producirán tales o cuales acuerdos, expresos o tácitos, entre dos o más individuos o grupos de los que, de algún modo, estén indirectamente subsumidos o abarcados en ese frente antiimperialista; en esa coincidencia ocasional —que puede ser efímera— habrá (al menos implícitamente) algún objetivo compartido, mas sólo entre esos individuos o grupos que se hallen en convergencia coyuntural, sin que haya de extenderse a todos los sectores de algún modo subsumibles en el frente antiimperialista. Las bases teóricas de ese frente las hemos expuesto en «Ideas para un mundo mejor», indicando que se trata de ir adoptando, en cada etapa —con elasticidad y a tenor de las circunstancias variables—, actitudes matizadas ante unos u otros sectores de acción u opinión según el grado en el que resulte haber una convergencia transitoria en oponerse a la dominación mundial del imperialismo yanqui, cualesquiera que sean, en todo lo demás, los desacuerdos que los separen (y que inevitablemente se traducirán en conflictos). En realidad no inventamos nada; es la vieja concepción de lo que —con la jerga de otros tiempos— se llamó ‘una acertada política de alianzas’.

²⁹. A comienzos de 2007 Tarek Asís sigue enfermo y cautivo por los agresores norteamericanos, sin acusación alguna.

³⁰. Que pudimos leer en *La Gazette du Golfe et des banlieues*.

Y es que, hasta esta guerra de Irak, la guerrilla urbana había tenido siempre una historia escasamente brillante o eficaz. En el maquis francés, durante la segunda guerra mundial, jugó algún papel, pero auxiliar.³¹ En América Latina la guerrilla urbana fracasó (y la que hubo seguramente hizo más mal que bien, aparte de que a menudo se trataba de insurrecciones injustificadas o poco justificadas). En las guerras de liberación de Vietnam y de Argelia las acciones urbanas también fueron auxiliares. No concebíamos —la verdad sea dicha— que pudiera sostenerse una insurrección en las ciudades iraquíes contra un agresor millones de veces superior en armamento, recursos, pertrechos de todo tipo y medios técnicos.

Eso en lo que no creíamos a comienzos de 2003 es lo que había sido preparado por el gobierno iraquí (el paso a la clandestinidad cuando llegaran los yanquis y la continuación de la guerra subterránea); y es lo que está teniendo lugar desde hace ya más de tres años y medio (aunque entremezclado en un tremendo torbellino, donde no siempre es fácil deslindar las acciones de resistencia de las matanzas perpetradas por las milicias de los colaboracionistas y las represalias inter-sectarias —al haber sido instrumentalizadas la minoría secesionista curda y la dirección religiosa shiita por los ocupantes, con el consiguiente atizamiento de rencores que ello ha provocado; el hecho es que la agresión y la ocupación estadounidenses han causado ya más de 650.000 muertes de iraquíes.³²)

Eso que hemos aprendido nos hace percatarnos de que en historia la inducción tiene un valor limitado; por lo cual los vaticinios es mejor que sean siempre emitidos a título de meras hipótesis; y aun así han de formularse con la mayor prudencia.

Sea como fuere, los acontecimientos iraquíes confirman nuestra tesis de que, pese a todas las victorias militares de los EE.UU y de la NATO, su poder es hoy aún más frágil que hace 10 años, porque esos triunfos sitúan a los ejércitos ocupantes sobre volcanes. Y, sobre todo, porque esas victorias han conllevado un descalabro moral. Nunca había sido tan grande como hoy el descrédito ideológico del imperialismo yanqui (y, por extensión, de sus aliados). No sólo vencen sin convencer, sino que, a fin de cuentas, lo que consiguen es convencer de lo contrario.

§10.— España en 1996 y en 2006

1. Balance del cuatordecenio felipista

Cuando se inició la andadura de *ESPAÑA ROJA*, acababa de empezar la primera primatura de D. José M^a Aznar, cuyo partido, sin alcanzar mayoría, había sido el más votado en las elecciones de la primavera de 1996.

Había sido trágico y bochornoso el cuatordecenio felipista (1982-1996). En política exterior, vino marcado por la confirmación de la adhesión española a la NATO (mediante un fraude plebiscitario), la participación en la primera guerra imperialista contra Mesopotamia

³¹. Es posible que esa visión nuestra rebaje su auténtico rol en aquella contienda, si juzgamos por la insurrección parisina de agosto de 1944.

³². V. esta pág^a del *Daily Telegraph*: <http://www.telegraph.co.uk/news/main.jhtml?xml=/news/2006/10/12/wiraq12.xml> y la fuente de la información: <http://www.thelancet.com/webfiles/images/journals/lancet/s0140673606694919.pdf>; se trata de un estudio científico de la revista médica *Lancet*, que asegura que un 7 % de la población adulta masculina ha perecido a consecuencia de la conquista yanqui.

(1991), el ingreso en la comunidad europea, el hostigamiento a la revolución cubana, la política de continuado vasallaje para con los Estados Unidos, la perpetuación de las bases yanquis, como la de Rota; en política interior tuvimos: el GAL, la endogamia universitaria, las subvenciones a la enseñanza privada, la «reconversión» (desindustrialización coercitiva), la política monetarista del Banco de España y la consiguiente crisis económica de superproducción (reedición del plan de estabilización opus-franquista de 1959, implementado por los maestros de los protagonistas económicos del felipismo).

En ese cuatordecenio se dictó la ley de extranjería para poner un dique a la incipiente inmigración; se mantuvo la ley de asociaciones franquista de 1964; se afianzó la monarquía; se promulgó la «Ley Corcuera» llamada de ‘seguridad ciudadana’ que restringía gravemente los derechos individuales y ampliaba la discrecionalidad represiva de las fuerzas policiales; se abusó sistemáticamente del decreto-ley y de la ley de presupuestos;³³ se redujo al congreso a una mera hoja de parra, escamoteándole todo papel de debate efectivo; para impedir la recuperación de la memoria histórica, se impuso el tabú informativo sobre muchos temas: la II República, la guerra civil, el franquismo, lo acaecido en la trastienda del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 y así sucesivamente.

Desde las elecciones de 1993, a esos males se añadió la transferencia acelerada e indebida de competencias a las comunidades autónomas, la alianza entre el partido gobernante y los nacionalistas reaccionarios de Vasconia, Cataluña y Canarias, la concesión del 15% de la renta a las arcas regionales y el desmantelamiento de la administración central del estado. Se precarizó a los funcionarios; las reformas laborales implantaron en la empresa el despotado patronal y el despido libre; se crearon los empleos basura (sobre todo en las últimas y más inicuas reformas, las de 1994); se impuso la jubilación coercitiva a la edad de 65 años (en virtud de los convenios colectivos, favorecidos por el gobierno, aunque en la práctica se obligó a las «pre-jubilaciones» a hombres y mujeres más jóvenes, a quienes se forzó a decenios de ocio miserable).³⁴ También se aprobaron reformas fiscales que aligeraban la carga de los ricos para agravar la de los pobres.

Todo ese cuatordecenio fue también marcado por la corrupción y por la privatización no sólo de la mayoría de las empresas públicas sino también de muchos servicios públicos. Se desmantelaron varias vías férreas (el camino de la plata de Sevilla a Asturias, el ferrocarril de Soria y muchos en otras partes de España); se deterioró el transporte público, impulsándose la automovilización a ultranza; se infligió una horrenda fechoría a la naturaleza, lacerando toda España con monstruosas autopistas, auténticas llagas en el medio ambiente.

³³. Una sentencia del Tribunal constitucional en 1992 llevó a desglosar formalmente esa ley en dos, una presupuestaria y la otra de acompañamiento; ese ardid constituía un típico fraude legislativo.

³⁴. El legislador había aprobado un texto del Estatuto de los trabajadores, promulgado por el Trono, que permitía al gobierno imponer la el cese forzoso de actividad laboral a todos los empleados a una edad anterior a la de la jubilación —y eso como medida de reparto del trabajo (o más bien de reparto del desempleo y de la pobreza). El tribunal constitucional anuló ese precepto, pero reabrió la puerta al desmán al autorizar que la imposición se hiciera por convenio colectivo —como si en un convenio colectivo entrara para nada la voluntad del trabajador afectado.

2. Los ocho años de primatura de José M^a Aznar

El descalabro de tales políticas era tal que poco parecía que hubiera que temer de la nueva administración del partido popular. En 1996, éste empezó su andadura modoso y dialogante. Continuó, en lo esencial, las políticas del Sr. González Márquez. Prosiguiendo la misma línea, agravó aún más las reformas fiscales y laborales (paradójicamente contando con el respaldo de los sindicatos mayoritarios), todo para favorecer a los ricos a costa de los pobres. Las privatizaciones fueron aceleradas. Sólo mejoró un poquitín la política monetaria, menos restrictiva.

En política exterior, ambos partidos oligárquicos apoyaron la agresión contra Yugoslavia en 1999. El Sr. Aznar desconcertó a propios y extraños con su intento lograr una salida negociada con la ETA en 1998, aunque el intento fracasó. En política inmigratoria hubo altibajos, titubeos y confusión, aunque la Ley orgánica 4/2000 (que empeoraba las cosas menos de lo que ansiaban los círculos xenofóbicos) fue aprobada en el congreso sin los votos del partido gobernante. A las comunidades autónomas se les subió la prebenda al 30% de disfrute del impuesto a la renta (y es que el PP sólo gobernaba gracias al pacto con los mismos nacionalistas que habían pactado en 1993 con el partido socialista).

Esa política ambigua y una fraseología conciliante y de tono pacificador llevaron al triunfo del PP en las elecciones de 2000, esta vez por mayoría absoluta. Ahí sí se empezó a notar un cambio. Se abandonó toda referencia a una vía dialogada en el conflicto vasco (aunque la actuación policial tampoco fue brillante, sino que se reveló incapaz de evitar graves atentados de ETA); puesto de rodillas ante los imperialistas europeos, Aznar sacrificó los intereses nacionales de España en aras de su eslogan, «más Europa para los ciudadanos», que lanzó en Bruselas, ante un tandem de reyes, el 31 de diciembre de 2001 al asumir la presidencia comunitaria semestral. Machacó a la economía española (con un monetarismo implacable) y adelgazó el estado del bienestar en aras de la satisfacción de los criterios de convergencia europea y de la implantación del euro, lo cual se tradujo en un deterioro de la vida de millones de trabajadores y desempleados españoles.

Es verdad que el ciclo económico inició una recuperación, gracias a la inmigración (a la que la nueva ley de diciembre de 2000 quería atajar brutalmente, pero que en la práctica continuó pese a algunas espectaculares expulsiones masivas). No es fácil determinar si fue por algo que hiciera el gobierno o, más bien, a pesar de lo que hizo (esto último nos parece lo más verosímil).

Además, en ese segundo cuatrienio el gobierno del Sr. Aznar fue manifestando más a las claras su rehabilitación de la tiranía franquista y se empeñó en contener y reprimir el incipiente movimiento de recuperación de la memoria histórica.

En política exterior, aparte de su furiosa alharaca anti-cubana, hubo un más incondicional y obediente alineamiento con el imperialismo yanqui, cuyo paroxismo fue la labor de correveidile de Washington para secundar la agresión contra Mesopotamia en 2003.³⁵

³⁵. La participación militar española en la invasión fue exigua y esperpéntica; desde 1814 el ejército español no ha ganado ninguna victoria —salvo la de 1861 contra Marruecos y la de 1939 contra el propio pueblo español; en realidad, como la victoria de 1814 fue del pueblo y no del ejército, podríamos decir que el militarado español ha sido derrotado en todas las guerras desde el tratado de los Pirineos de 1659.

Fue aumentando así el fundado resentimiento contra ese gobierno, que condujo al triunfo electoral socialista de 2004 (una victoria relativa, porque el PSOE no alcanzó la mayoría, aunque sobrepasó en votos y escaños al PP).

3. El gobierno del Dr. Rodríguez Zapatero

Acogimos con total desconfianza —por no decir con marcada hostilidad— al nuevo gobierno. El cuatordecenio felipista nos predisponía a esperar lo peor. Inspirábons un fortísimo recelo las actuaciones y declaraciones ambiguas del nuevo líder socialista, Dr. Rodríguez Zapatero.

Tampoco presagiaban nada bueno sus conchabanzas (obligadas, eso sí) con los nacionalistas norteños. Auguraba un horizonte tenebroso la vuelta del Licenciado Solbes Mira a la cartera de economía y hacienda, unida a los planes neo-liberales de ese ministro y de su colega de administraciones públicas, Jordi Sevilla. La presencia del Sr. Bono al frente del ejército era una pleitesía al Trono. La campaña a favor del euro-bodrio (la constitución europea) anunciaba una agravación del militarismo y del monetarismo.³⁶ El envío de fuerzas represivas a Haití para secundar la intervención yanqui era otro hecho desalentador. La participación de tropas españolas en la ocupación occidental del Líbano en 2006 también es condenable, porque el objetivo de esa operación es desarmar al pueblo libanés y ayudar a Israel (aunque disimuladamente).³⁷

La reforma del código civil que impulsó el gobierno —con la guarda compartida y el libre divorcio (derecho de repudio)— dejaba mucho más desamparada a la parte débil —generalmente la mujer—, aunque se presentó como una reforma de sesgo progresista (si bien en la práctica es no sólo una legitimación de la injusticia sino también un incentivo para la dominación masculina, ahora disfrazada de mutua independencia).³⁸

³⁶. Es particularmente entristecedor ver cómo nuestro gobierno se empecina ahora en reflotar el euro-bodrio, convocando en Madrid una conferencia de los estados que lo han ratificado, para burlar la voluntad de los dos únicos pueblos que han sido consultados de veras, el francés y el holandés. Éstos han rechazado esa constitución militarista y de tendencia totalitaria (que restringe gravemente las libertades y se sustenta en una escala de valores reaccionaria). No hay simetría alguna entre el voto informado de los franceses y el que, precipitadamente y a ciegas, se vieron forzados a emitir los españoles, aunque con una inasistencia masiva a las urnas. Toda familia francesa había recibido en su buzón una copia del texto votado, además de que en Francia hubo muchos meses de amplísimo debate; aquí se votó sin que casi nadie hubiera podido leer un texto que pocas semanas antes del plebiscito seguía oculto e inencontrable. Y no se olvide que casi tres españoles de cada cinco con derecho a votar decidieron abstenerse el 20 de febrero de 2005. La mayoría de 'síes' fue una mayoría dentro de esa minoría de votantes. En total menos de uno de cada tres ciudadanos autorizados a votar respaldaron el euro-bodrio. El número de votos afirmativos fue de 10.804.464. El número de los votos negativos más las abstenciones y votos nulos y blancos fue cercano a los 34 millones (el censo alcanzaba un total de 34.692.278).

³⁷. También, en esa línea, estamos en total desacuerdo con el envío de tropas al Congo dizque para, estabilizando al país, permitir el desarrollo de las elecciones libres. En realidad esa intervención iba encaminada a favorecer un fraude electoral que habría conducido a proclamar como vencedor al cruel millonario mobutista Jean-Pierre Benba. El pueblo congoleño ha frustrado esa maniobra: al votar tan abrumadoramente como lo ha hecho por Joseph Kabila, ha imposibilitado la jugada intervencionista.

³⁸. No nos pronunciaremos sobre la introducción del matrimonio homosexual. La libertad para los homosexuales podría haberse alcanzado con otra fórmula: un vínculo de compañerismo o convivencia afectiva estable no matrimonial, que podría reconocerse como un contrato consensual en el Código Civil, con unos efectos jurídicos en parte similares a los de la unión conyugal (a efectos de herencias, pensiones, prestaciones); es espinoso el problema de la adopción de niños por tales parejas; en tales cuestiones, el

Otras medidas criticables del nuevo gobierno se refieren a la política hidráulica y energética, en la cual ninguna fuerza política ha sabido actuar con patriotismo (a diferencia de los partidos de la vecina República francesa). El abandono de la energía nuclear no sólo imposibilita nuestra suficiencia energética sino que agrava la contaminación atmosférica. Es positiva y loable la construcción de desaladoras impulsada por la ministra Narbona; pero es negativo el abandono del plan hidrológico nacional, inicialmente propuesto por su marido, Josep Borrell —cuando era ministro de obras públicas.³⁹ Y es que falta agua, y la que hay está mal repartida. Hay que ahorrar sí (prohibiendo céspedes y piscinas privadas), pero no basta ahorrar.

Por otro lado, la política de transporte ha seguido privilegiando al privado a expensas del público, al automóvil y al avión a expensas del tren, todo lo cual, además de otros efectos, agrava la contaminación.

La última reforma educativa restringe aún más el lugar de la filosofía e introduce una asignatura de adoctrinamiento ideológico, la educación para la ciudadanía. La nueva reforma universitaria suprime las pruebas públicas de habilitación y lleva la endogamia a su extremo.⁴⁰ Antes incluso de promulgarse la nueva y repugnante ley de propiedad intelectual —impuesta, ciertamente, por la eurocracia bruselense—, las campañas conjuntas de mano dura del ministerio de cultura y de las policías han venido ensañándose contra los difusores de bienes culturales desprovistos de licencia, sin tomar en consideración ningún factor salvo el irrestricto derecho de propiedad intelectual privada.⁴¹ La reforma fiscal ha beneficiado a los de arriba y perjudicado a los de abajo. La enésima reforma laboral ha disminuido los derechos del trabajador frente al empleador.⁴²

El problema de la vivienda sigue siendo una pesadilla, como lo ha sido siempre: a lo largo de todo este reinado ha sido y sigue siendo violado el derecho a una morada —reconocido en

legislador difícilmente tiene otra pauta que el consenso axiológico popular, que, hoy por hoy, no se da. Sin embargo, teniendo este problema la importancia que tiene, lo dejamos en su lugar omitiéndolo tanto de la lista de aspectos positivos como de la de aspectos negativos de este gobierno.

³⁹. El ministro Borrell se enfrentó entonces a la oposición del PP, el cual recuperó el plan, aguado y descafeinado, cuando estuvo en el gobierno; ambos partidos han actuado con total oportunismo, anteponiendo en un asunto vital para todos la politiquería electoral a los intereses generales.

⁴⁰. Además impone el modelo de Bolonia, una Universidad mercantilizada y enfeudada a la empresa privada.

⁴¹. Se han omitido: la función social de la propiedad; la prevalencia del derecho de acceso a la cultura cuando colisiona con el de propiedad; el estado de necesidad bajo el cual trabajan los difusores culturales sin licencia (el *top-manta*); la posibilidad de promover métodos de retribución para la creación de bienes intelectuales que no conduzcan a la policialización de la vida cotidiana ni requieran la represión (p.ej la producción intelectual gracias al mecenazgo —público o privado—, mediante premios, y mediante empleos remuneradas en establecimientos de producción científica, artística y literaria).

⁴². No vale el argumento gubernamental a favor de la última reforma laboral de que ha propiciado la conversión de muchos contratos laborales de duración determinada en otros de duración indeterminada, porque, en las nuevas condiciones legales, éstos últimos carecen de garantía de continuidad. Esos nuevos contratos indefinidos son eso: meramente indefinidos y libremente finalizables por el empleador en cualquier momento —a cambio de una indemnización irrisoria—, sin necesidad de alegar causa alguna.

la Constitución;⁴³ tal vez la anunciada reforma de la ley del suelo constituya un paso en la buena dirección, mas es dudosa su viabilidad en el marco de una Constitución que ha transferido el urbanismo a los poderes regionales; y, de todos modos, lo que se anuncia es una mini-reforma, cuando sería menester volver al urbanismo de servicio público anterior a la ley del suelo franquista de 1956, cuya estela han seguido todas las reformas legislativas ulteriores, que han antepuesto los intereses del dueño del terreno al interés público.⁴⁴

Tampoco podían verse como positivas las tres enmiendas constitucionales que se proponían al comienzo de esta legislatura: (1ª) la constitucionalización de las 17 comunidades autónomas (lo cual acentúa la irreversibilidad de una regionalización en sí misma condenable e incompatible con el valor de la igualdad de los españoles); (2ª) el reforzamiento del senado, atribuyéndole un carácter aún más marcado de cámara de representación territorial; (3ª) un cambio de la sucesión al trono que servía para modernizar la fachada de una institución dinástica injusta, anacrónica y en sí misma incompatible con el respeto a los valores de la democracia y de la dignidad humana (si ésta significa algo).⁴⁵

Desde un punto de vista progresista no puede tampoco justificarse que no se dé paso alguno para legalizar (o, como mínimo, despenalizar) la eutanasia voluntaria en situaciones en las que la inmensa mayoría de los españoles la estiman justificada, a saber: una enfermedad incurable con grave e irreversible deterioro de la calidad de vida.

⁴³. Serían pasos en la buena dirección las tímidas medidas anunciadas por algunas autonomías para incentivar el alquiler de pisos vacíos (o —lo que, en la práctica, es exactamente lo mismo, aunque dicho al revés— para sancionar, de algún modo, que el propietario sustraiga esas viviendas a su función social, dejándolas vacías). De momento no vemos que el gobierno central contribuya para nada a ese proceso.

⁴⁴. Hasta 1956 la normativa vigente estaba inspirada por la obra del gran urbanista liberal decimonónico Ildefonso Cerdá, quien había propuesto un urbanismo de servicio público, en el cual los terrenos por urbanizar se expropiaban por un justiprecio correspondiente a su valor de mercado como suelo rústico —encargándose la urbanización por licitación pública. No existía el concepto legal de recalificación de terreno (la fuente de la mayor corrupción que padecemos); lo que podríamos ver (en conceptos actuales) como una recalificación implicaba inmediatamente la expropiación (al precio anterior a esa recalificación). Todo eso ha sido brillantemente expuesto en las obras del Prof. José Ramón Parada. Desde luego, el franquismo había incumplido esa normativa de 1939 a 1956; pero eso no justifica la ley del suelo de 1956 ni la conservación posterior de sus innovaciones en todas las legislaciones del final del franquismo y del actual reinado, hasta ahora.

⁴⁵. Quería el Dr. Rodríguez Zapatero que el trono heredase el hijo primogénito del monarca, cualquiera que sea su sexo; eso es tan justo, o injusto, como lo sería que lo heredase uno de sus hijos preescogido por cualquier otro criterio o por cualquier combinación de criterios arbitrarios: prioridad (o, ¿por qué no?, posterioridad) temporal de nacimiento; orden alfabético de los signos del zodiaco respectivos; estatura; color del pelo o de los ojos (se haría una lista, p.ej. por orden alfabético de colores, o por cualquier otro). Se podría hacer por sorteo, o dejar la designación al monarca saliente, o por elección dentro de la familia reinante, o —mejor— por elección popular entre esos príncipes o infantes; aunque, puestos a eso, sería mejor que en la elección se pudiera cambiar de dinastía, o tal vez que cualquier español pudiera presentar su candidatura para ser elegido rey (y eso sin suprimirse la monarquía, o sea: conservándose la denominación de 'Reino de España' y los títulos y prerrogativas de la Corona, que simplemente dejaría de ser hereditaria). O, si se insiste en lo dinástico, igual que las Partidas de Alfonso X vinculaban la sucesión regia al derecho civil castellano vigente, hacer hoy lo propio, imponiendo la división obligatoria del reino entre todos los hijos del rey difunto, a partes iguales, a salvo del derecho de mejora testamentario.

Igualmente es condenable que se vuelva a otorgar a los sindicatos el poder de conchabarse con la patronal para imponerle al trabajador, contra su voluntad, una jubilación coercitiva a una edad en la que quiere y puede seguir trabajando.⁴⁶

No podemos tampoco ver con buenos ojos que no sólo siga faltando una ley de libertad ideológica, sino que además no se prevea ninguna modificación de la de libertad religiosa, recortada a medida para favorecer a unas pocas religiones privilegiadas.⁴⁷

Y, por último, también hay que censurar al actual gobierno y al partido que lo sostiene no sólo por aquello en lo que se opone a las poquísimas facetas positivas del gobierno anterior (plan hidrológico, algunos aspectos de la ley de calidad educativa y de la ley de Universidades —concretamente las habilitaciones, que algo sí servían para disminuir la endogamia académica—), sino también por aquellas deplorables reformas que los dos partidos apadrinan de consuno, como los nuevos estatutos de Valencia, Andalucía y Castilla-La Mancha, que son pasos ulteriores hacia el desmantelamiento de la administración central del Estado y hacia la conversión de España en una confederación de taifas, sin que concurra siquiera una circunstancia especial como en el caso de Cataluña (el excepcional *fet catalá*).

Todos esos aspectos negativos venían a confirmar nuestra opinión inicial; pero frente a ellos han surgido nueve aspectos positivos:

- (1) un cierto aval a la recuperación de la memoria histórica —aunque tibio de lo más, hay que decirlo—;
- (2) la retirada de las tropas acantonadas en Mesopotamia (aunque se enviaron más a Afganistán);
- (3) la propuesta de una alianza de civilizaciones —que, a la confrontación, contrapone una confluencia, una busca conjunta de valores comunes a múltiples culturas,⁴⁸
- (4) la política de buenas relaciones con los gobiernos antiimperialistas de Venezuela, Argentina y Bolivia;

⁴⁶. Es verdad que el ministro de trabajo y los expertos han logrado, de momento, parar el plan del ultraneoliberal ministro Sevilla de una cesantía forzosa de todos los funcionarios de 59 años o más (condenándolos a una pensión en inactividad para los últimos 30 ó 40 años de su vida, y privando así a la sociedad de todo lo que aún pueden y deben aportar ganando su vida con su trabajo).

⁴⁷. Lo cual viene agravado por unas normas reglamentarias y jurisprudenciales que excluyen del disfrute de la libertad religiosa a muchas religiones no estándar.

⁴⁸. Es de lamentar, no obstante, que el gobierno parezca entender esa alianza esencialmente como una relación entre el mundo atlántico (cristiano-laico) y el islámico, o sea entre dos ramas del mismo tronco, que siempre han permanecido unidas entre sí por muchos nexos (esquejes e injertos mutuos) a lo largo de los últimos 13 siglos, en lugar de plantear el problema en su generalidad, como referido a una gama mucho más amplia de culturas, incluidas las del extremo oriente. Tampoco es legítimo, en aras de fomentar la alianza de civilizaciones, otorgar un salvoconducto al régimen turco para ocultar todas sus facetas dictatoriales, su ocupación de parte de Chipre y la brutal represión de muchos disidentes. (Y conste que no nos oponemos a una diplomacia de relaciones amistosas incluso con regímenes condenables, porque cambiar el régimen es asunto interno de su propio pueblo; sólo exceptuamos de esa regla de diplomacia amistosa los casos extremos de ilegitimidad radical.)

- (5) unos incrementos del salario mínimo y de las pensiones —desde luego exiguos en comparación con lo que hacía falta, pero, en fin, de una cuantía que no tenía precedente en el actual reinado;
- (6) la política sobre el conflicto vasco, buscando una vía de diálogo y una salida pacífica —sin por ello relajar la represión legal del terrorismo—;
- (7) el intento de bloquear la adquisición de Endesa por la alemana E.On (siendo la primera vez desde 1958 que en algo un gobierno español hace gala de patriotismo económico);⁴⁹
- (8) la ley de dependencia —que aún no hemos estudiado, pero que parece un paso adelante en el reconocimiento del derecho de los discapacitados a beneficiarse de un auxilio de la sociedad para alcanzar una calidad de vida aceptable—;
- (9) la adhesión del partido gobernante a una proposición en el congreso de los diputados exhortando a reconocer algunos derechos a los antropoides no humanos (un primer paso hacia la humanización del trato a los animales en España).⁵⁰

La política migratoria ha tenido su pro y su contra. El contra es el mantenimiento de la ley xenofóbica del PP, el acoso al inmigrante indocumentado, la carta blanca a la policía para hostigar e incordiar a las personas que, por su aspecto físico, presenten indicios de ser inmigrantes del sur, las barreras navales anti-pateras y anti-cayucos, que han causado la muerte de miles de candidatos a la inmigración. En el lado positivo hay que apuntar la regularización de 2004 y la utilización de la discrecionalidad administrativa autorizada en la ley de 2000 para proceder a la legalización de una masa de inmigrantes por la vía del arraigo.

No haremos ningún balance, mas la verdad es que nos sigue pareciendo que los aspectos negativos son preponderantes. Sólo que hay cosas positivas, por primera vez en este reinado. Hasta tal punto que nos atrevemos a pensar (con riesgo de incurrir en un error) que es éste el primer gobierno español desde 1939 no totalmente enfeudado a la oligarquía financiera, el primero en cuya política tienen algún eco los anhelos de las masas. Aunque, por el momento, ese eco es sumamente limitado.

⁴⁹. En el momento de terminar la redacción de este artículo, he de matizar —si no suprimir— ese punto de aprobación a la política gubernamental. Está claro que el gobierno español se ha achantado ante las presiones de la imperial Alemania y de la eurocracia bruselense, renunciando a pleitear ante el tribunal de Luxemburgo y más todavía descartando la demanda eventual de una revisión del Tratado de la Unión Europea para salvaguardar intereses vitales de los pueblos y de su derecho al abastecimiento de bienes y servicios básicos por compañías sensibles a los problemas nacionales (mientras que la vecina y hermana República Francesa parece inclinarse a propiciar esa revisión si las actuales instituciones paneuropeas conculcan gravemente ciertos intereses nacionales del pueblo francés). Da la impresión de que (aparte de la presión interna de la reacción —ante la cual ha acabado claudicando) el gobierno del Dr. Rodríguez Zapatero se ha querido granjear el beneplácito germano en su empeñamiento de volver a sacar a flote el euro-bodrio, rechazado popularmente en Holanda y Francia. Es eso sigue la estela de los anteriores gobiernos de este reinado, todos los cuales han buscado legitimidad en el espaldarazo imperialista de las potencias septentrionales, sacrificando para ello los intereses nacionales.

⁵⁰. También va en ese sentido la propuesta personal de la ministra Narbona de prohibir la muerte del toro lidiado en la corrida. Es poquísimo, pero es algo. Igualmente en ese sentido va el proyecto gubernativo de Ley de bienestar animal, presentado al congreso el día 26 de enero de 2007, y que todavía no hemos podido estudiar. Esos tres hechos revelan una sensibilidad humanitaria que jamás se habría apreciado, ni de lejos, en ningún círculo gubernamental de las cinco primaturas anteriores de este reinado (las de Arias Navarro, Suárez, Calvo Sotelo, González Márquez y Aznar).

No podemos emitir pronóstico alguno acerca de si la dinámica de acoso feroz de los dirigentes del PP llevará a claudicar al Dr. Rodríguez Zapatero —anulando esos pocos aspectos positivos de su política—, o si, por el contrario, esa misma dinámica lo llevará a introducir nuevas mejoras. Nos gustaría que fuera lo segundo. Nos encantaría tener que reconocer que fueron erróneos nuestros sombríos augurios del año 2004 respecto al nuevo gobierno. De momento, lo más que vemos, hoy por hoy, es que las cosas no eran, no fueron, del todo como creíamos que iban a ser.

§11.— Recuerdo de hace medio siglo; grados de realidad de los hechos históricos

El año 2006 ha sido también aquel en el cual recordamos los acontecimientos de hace medio siglo, que marcaron a una generación y configuraron el mundo de hoy.

En 1956 alcanzan su independencia Túnez y Marruecos; la emancipación del Marruecos francés empujó a la España franquista a, de muy mala gana, reconocer también la independencia del protectorado del Rif (el juguete colonial de Alfonso XIII). En 1956 avanza considerablemente la insurrección argelina contra el colonialismo francés. En 1956 el presidente Nasser nacionaliza el canal de Suez y los colonialistas anglo-franceses agreden militarmente a Egipto —con el visto bueno de sus aliados los imperialistas yanquis (que luego se echarán atrás) e instrumentalizando a la implantación colonialista occidental en Oriente medio, Israel—.

Esos acontecimientos marcaron grandes hitos en la lucha antiimperialista, que seguiría avanzando en años sucesivos: en 1957 la independencia de Gana; en 1958 la de Guinea, más la revolución iraquí; en 1959 la revolución cubana; En 1960 la independencia del Congo y la lucha heroica del lumumbismo.

En febrero de 1956 tienen lugar las primeras grandes luchas estudiantiles antifranquistas (inicialmente más bien antifalangistas) en la Universidad española (concretamente en Madrid), semillero del gran movimiento universitario de los años 60.

Tales son nuestros recuerdos. Los de las personas con ideología opuesta, los apologistas del sistema, rememoran otras cosas: son amnésicos respecto a los acontecimientos que acabamos de mencionar, pero se acuerdan muy bien de otros, como la intervención soviética en Hungría.

Nuestra pregunta es ésta: todos los hechos históricos reales (no hablo de los imaginarios) ¿son igualmente reales? O ¿hay grados de existencia fáctica?

Si la pregunta es legítima, algo parecido podemos plantearnos con relación a nuestras vidas. La vida de cada uno de nosotros es una concatenación compleja de hechos, en algunos de los cuales somos agentes y en otros pacientes. ¿Son igualmente reales todos esos hechos —activos o pasivos?

Nuestra conjetura es que no todo lo real es igualmente real. En la vida de un hombre o de una mujer es más real lo más influyente en su vida como un todo, lo más característico, lo que sea más conforme con la biografía de la persona en su conjunto y se aparte menos de la línea general de su vivir; es menos real, en cambio, lo puntual, lo que sea un paréntesis o un incidente ocasional o una faceta secundaria o accesorio, lo que englobe menos a la persona. Una memoria verdadera es la que recuerda más lo más real y menos lo menos real.

Sucede igual en la vida de las colectividades, y en la de ese gran colectivo que es la humanidad. Es más existente lo que afecta más a fondo, más en la cotidianidad, más en la larga duración, a una masa mayor de individuos.

Y de los acontecimientos que rememorábamos de 1956 cabe decir que los que forman parte de nuestro propio cuaderno de recuerdos afectaban mucho más a una ingente masa de miles de millones de seres humanos; al paso que las vicisitudes que obsesionan a los turiferarios del sistema concernían a unas pocas decenas de millones, y aun eso de manera ambivalente (como se echa de ver en la gran nostalgia popular que hoy sienten amplias poblaciones de Europa oriental hacia el régimen político de las repúblicas populares, las cuales tuvieron muchos defectos, pero hacían la vida más llevadera para los pobres, ahora fragilizados y azotados por la economía de mercado).

Nuestro gradualismo no es sólo una receta para el cambio, sino que se fundamenta en una convicción filosófica, que es la de los grados del ser. Y por ello es también un instrumento conceptual idóneo para abordar las polémicas sobre la memoria histórica y su selectividad.

Éstas son nuestras reflexiones retrospectivas, la recapitulación de nuestro itinerario y nuestras perspectivas para el futuro inmediato.